

JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 042

FECHA: 11/03/2024

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 072 2004 00026 00	EJECUTIVO SINGULAR	ANGEL CANO AYALA	EVANGELINA DIAZ DE MILLAN, JAIRO MILLAN DIAZ	AUTO RESUELVE SUSTITUCIÓN PODER (fil543) reconocer personería al abogado (a) simon alejandro perez dueñas como apoderado (a) del demandante en los términos y para los efectos del poder sustituido (art.75 del c.g.p.); en virtud de lo anterior, téngase por revocados los poderes conferidos con anterioridad a esta providencia.(fil543) se conmina a la parte actora para que procure el impulso del proceso.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 048 2005 02008 00	EJECUTIVO SINGULAR	GOMEZ SIERRA GILBERTO	CARLOS JOSE PEÑA REY., MARIA AURORA REY DE SUAREZ, MARIA STELLA REY	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil107) frente al derecho de petición elevado por el demandado, aquel deberá tener en cuenta que, la intervención dentro de los procesos se encuentra regulada por el código general del proceso y no es viable acudir al derecho de petición para vulnerar sus disposiciones. no obstante, se le pone de presente que, la prescripción que aduce se vio interrumpida por la presentación de la demanda (art. 2539, inc. 2° del código civil), así como también se evidencia que en su momento procesal oportuno no fue alegada por el interesado.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 048 2006 01251 00	EJECUTIVO SINGULAR	INVERCOBROS Y CIA LTDA	RUBEN ANTONIO BELTRAN PENAGOS	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA (fil5339) adicionnal.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 048 2006 01251 00	EJECUTIVO SINGULAR	INVERCOBROS Y CIA LTDA	RUBEN ANTONIO BELTRAN PENAGOS	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (fil5007) decretar el embargo de los bienes que por cualquier causa llegaren a desembargar y del remanente del producto de los embargados a la parte demandada ruben antonio beltrán penagos en el proceso no. 001-2023-00077-00 (fil5007) decretar el embargo de los derechos de propiedad que la parte demandada ruben antonio beltran tenga sobre el bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria no. 470-17282.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 015 2007 01222 00	EJECUTIVO SINGULAR	ADALIA SANCHEZ DE TORO, CLAUDIA LILIANA TORO SANCHEZ	NATIVIDAD FORERO VIUDA DE PARRA	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS (fil6517) estando el proceso al despacho para decidir sobre la distribución de dineros producto del remate, se ordena la entrega de los mismos en los siguientes términos núm. 7 art. 455 del c.g.p.: (.....)	08/03/2024	334FISIC	1
11001 40 03 037 2009 01177 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL EL TRIANGULO P.H.	ANA TERESA BILBAO LARA, HECTOR AUGUSTO RODRIGUEZ RIOS	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO (fil543)agreguese a los autos la póliza arrimada por el auxiliar de justicia- secuestre.(fil543) de otro lado, no se tiene en cuenta la notificación al acreedor hipotecario corporación popular de ahorro y vivienda corpavi hoy red multibanca colpatria s.a.(fil543)	08/03/2024	H	2
11001 40 03 045 2009 01286 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	LONDODENT LTDA, NANCY NIÑO BLANCO, OCTAVIO LONDOÑO ROA	AUTO CONCEDE TÉRMINO (fil543) se requiere al demandante para que en el término de treinta días (30) días constituya nuevo apoderado judicial en aras de dar celeridad al presente asunto, so pena de dar aplicación a lo previsto en el artículo 317, no. 2º, literal b, del código general del proceso esto es, tener por desistida la presente acción ejecutiva(fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) edsy moncada fajardo quien venía actuando en calidad de apoderado (a) de la parte demandante- cesionario.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 024 2009 01539 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO PARK WAY RESERVADO	CAROLINA DONCEL MORENO, DUMAR DONCEL PEREZ, EFRAIN DONCEL PANTOJA, HERLEY DONCEL PANTOJA, INGRID DONCEL MORENO, JAZMIN DONCEL PANTOJA, KARINNE DONCEL PEREZ, LILIANA DONCEL PEREZ, LIZETH DONCEL PEREZ, YACIRA DONCEL MORENO	AUTO CONCEDE TÉRMINO (fil543) comoquiera que no se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha 24 de noviembre de 2023 (inc. 3º), se requiere nuevamente a las partes para que en el término de treinta (30) días presenten la liquidación adicional del crédito, la cual deberá acompañarse de la certificación de la deuda expedido por el representante legal de la copropiedad debidamente acreditado (art. 446 del c.g.p., so pena de dar aplicación a lo previsto en el artículo 317, no. 2º, literal b, del código general del proceso esto es, tener por desistida la presente acción ejecutiva.	08/03/2024	418	1
11001 40 03 030 2009 02118 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE	LUIS FERNANDO GARCIA RUA	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil5338) no se da tramite al avalúo aportado por cuanto el vehículo automotor objeto de cautelas no ha sido secuestrado	08/03/2024	H	1

JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 042

FECHA: 11/03/2024

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 030 2010 00494 00	EJECUTIVO SINGULAR	SANDRA ISABEL SANCHEZ RODRIGUEZ	CLARA INES DAZA MANTA, DANILA CECILIA SALTARIN CENTENO	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO (col4705)	08/03/2024	86FISICO	1
11001 40 03 045 2011 00227 00	EJECUTIVO SINGULAR	CREDISERVICIOS S.A	RODOLFO RODRIGUEZ LLANOS	AUTO DE TRÁMITE (fil543) , se requiere al memorialista para que acredite la calidad que aduce ostentar karem andrea ostos carmona como apoderada general del demandante- cesionario.(fil6517)verificado lo anterior se resolverá la solicitud de títulos elevada.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 058 2011 00384 00	EJECUTIVO SINGULAR	CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A	MIGUEL ARCANGEL DUQUE MUÑOZ	AUTO DE TRÁMITE (fil543) previo a resolver el poder allegado, se requiere al memorialista para que acredite la calidad que aduce ostentar karem andrea ostos carmona como apoderada general de la parte actora; así como para que se allegue certificado de existencia y representación de la entidad grupo ger s.a.s	08/03/2024	H	1
11001 40 03 058 2011 00559 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUIS AGUSTIN HUERFANO MONTAÑA	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) previo disponer la actualización y trámite de los oficios desembargo a que haya lugar, se conmina al memorialista para que acredite la calidad que aduce ostentar dentro del proceso no. 042-2010-00116-00.	08/03/2024	92	1
11001 40 03 030 2011 00716 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO FINANINDINA S.A.	PEDRO PABLO ZAPATA GONZALEZ	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO (fil5338) del avalúo dado al vehículo automotor de placas bra-572 embargado y secuestrado en la suma de \$15.650.000.00 m/cte., córrase traslado a los interesados por el término legal de tres (3) días, (núm. 2 artículo 444 del c. g. p.) (fil543)en conocimiento de la parte actora el acta de inventario del vehículo automotor de placas bku-699 allegado por el parqueadero judicial sucre- bolívar s.a.s.	08/03/2024	201FIS	2
11001 40 03 015 2011 01712 00	EJECUTIVO SINGULAR	AGRUPACION DE VIVIENDA BOSQUE DE MODELIA II ET LT 4 P.H.	CARLOS ALBERTO CIFUENTES ZAMORA, MARTHA NURY RODRIGUEZ BOHORQUEZ	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO (fil543) agréguese a los autos y en conocimiento de la parte actora la documentación arrimada por el adres; lo cual podrá visualizarse a través del gestor documental.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 048 2012 00057 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	ENRIQUE ANTONIO GOMEZ GONZALEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) previo a reconocer personería se requiere al memorialista para que acredite la calidad que aduce ostentar karem andrea ostos carmona como apoderada general de la parte actora; así como para que se allegue certificado de existencia y representación de la entidad grupo ger s.a.s.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 045 2012 00195 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	JOSE LUIS SANCHEZ RODRIGUEZ	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C (fil6518)en favor de contacto solutions s.a.s. (fil6517) no se evidencia la existencia de títulos .	08/03/2024	H	1
11001 40 03 030 2012 00994 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S. A.	BLANCA CECILIA RODRIGUEZ BOHORQUEZ	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER (fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) haider milton montoya cardenas, quien venía actuando en calidad de apoderado (a) de la parte demandante-cesionario (reintegra s.a.s.)	08/03/2024	H	1
11001 40 03 030 2012 01056 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	DISMIRA SAS, MABEL YOLANDA CARDENAS	AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES (fil5007) bancos ///(fil543) oficiesse a transunion colombia- cifyn y experian colombia s.a.- datacrédito	08/03/2024	H	1
11001 40 03 071 2013 00027 00	EJECUTIVO MIXTO	FINANCIAUTO FACTORING S.A.	JOSE FAUSTINO DAZA SOLER	AUTO ORDENA OFICIAR (fil543) elabórese nuevamente el despacho comisorio ordenado en auto de fecha 31 de julio de 2018; adviértase que el rodante se encuentra ubicado en vereda el santuario 500 mts del roundpoint de guasca vía guatavita- cundinamarca.	08/03/2024	H	2
11001 40 03 059 2013 01449 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO	PEDRO PASTOR SARMIENTO DE LA HOZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) previo a reconocer personería se requiere al memorialista para que acredite la calidad que aduce ostentar karem andrea ostos carmona como apoderada general de la parte actora; así como para que se allegue certificado de existencia y representación de la entidad grupo ger s.a.s.(fil6517) verificado lo anterior se resolverá la solicitud de entrega de títulos que antecede.	08/03/2024	H	1

JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 042

FECHA: 11/03/2024

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 072 2013 01710 00	EJECUTIVO SINGULAR	MARTHA LUZ LOZADA BARRETO	NELSON MARTINEZ DUCUARA	AUTO RECONOCE PERSONERÍA (fil543) reconocer personería al abogado (a) carlos andres rubio amaya como apoderado (a) del demandado en los términos y para los efectos del poder sustituido (art.75 del c.g.p.); en virtud de lo anterior, téngase por revocados los poderes conferidos con anterioridad a esta providencia.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 024 2014 00533 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	JULIAN ANDRES SANCHEZ PINEDA	AUTO ORDENA OFICIAR (fil543) oficiar al adres	08/03/2024	H	1
11001 40 03 019 2014 00717 00	EJECUTIVO SINGULAR	LIBARDO ENRIQUE NIÑO LOPEZ	PATRICIA RANGEL GARCIA ZAMBRANO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (fil5007) bancos(fil543) ofíciese a transunion colombia- cifyn y experian colombia s.a.- datacrédito (fil543) niega requerir juzgado	08/03/2024	H	1
11001 40 22 704 2014 01004 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE LOS MICROFINANZAS BANCAMIA	MARIA SUAREZ SUAREZ	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C (fil6518) fiduciaria scotiabank colpatría s.a.s. actuando única y exclusivamente como vocera del patrimonio autonomo fc- cartera bancamia ii qnt/ el cerezo (fil543) constituya apoderado judicial	08/03/2024	H	1
11001 40 03 045 2014 01342 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTI ACTIVA DE CREDITO Y PRODUCTOS Y SERVICIOS COMULCRECER	YALENA MARIA DURANGO SANCHEZ	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS (fil6517) /// (fil543) previo requerir juzgado (....)	08/03/2024	H	1
11001 40 03 002 2015 00014 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	OLIVERIO EDUARDO SALDAÑA MAHECHA	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) acredite la calidad que aduce ostentar karem andrea ostos carmona como apoderada general (fil6517) verificado lo anterior se resolverá la solicitud de entrega de títulos que antecede.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 048 2015 00042 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECA	BANCOLOMBIA S.A.	ADRIANA MARCELA VASQUEZ	AUTO DE TRÁMITE (fil543) previo a resolver el poder arrimado, se conmina al memorialista para que arrime nota de vigencia expedida a la fecha de la escritura pública no. 1.729 del 18 de mayo de 2016, toda vez la que obra en el expediente data de 2022; aunado a lo anterior alléguese certificado de existencia y representación vigente de alianza sgp s.a.s.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 040 2015 00158 00	EJECUTIVO SINGULAR	CARLOS ERNESTO CASAS GOMEZ	FABIAN MAURICIO PINILLOS JARAMILLO	AUTO RESUELVE INTERVENCIÓN SUCESOR PROCESAL (fil543) reconocer como sucesor procesal del demandante a john fredy casas gomez, en virtud a los documentos allegados que los acreditan como hijo de carlos ernesto casas gómez (q.e.p.d.).(fil543) requerir nuevamente al sucesor procesal aquí reconocido para que indique si ya se dio apertura al proceso de sucesión correspondiente.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 010 2015 00372 00	EJECUTIVO MIXTO	ELIAS AYALA PARADA	FABIO SEPULVEDA SANCHEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543)en conocimiento de la parte actora la solicitud enviada vía correo electrónico a catastro distrital a fin de obtener certificación catastral del bien inmueble objeto de cautelas, una vez obre respuesta se hará saber a los interesados(fil543) requiere parte demandante liquide crédito.	08/03/2024	H	2
11001 40 03 020 2015 00380 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	IVETTE CRISTINA MUÑOZ GONZALEZ	AUTO ORDENA OFICIAR (fil543) oficiar al adres	08/03/2024	H	1
11001 40 03 063 2015 00527 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECA	BANCOLOMBIA S.A.	WILMER FERNANDO CUADROS	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) el memorialista tenga en cuenta que, dentro del plenario, así como en el buzón electrónico de este despacho, no obra la devolución del despacho comisorio no. 420/2019 por parte de la alcaldía local de kennedy; aunado a lo anterior y contrario a lo afirmado en solicitud que antecede, el mismo fue devuelto sin diligenciar debido a la inasistencia de la parte interesada.en consecuencia, se conmina al demandante para que a través de la entidad referida procure la devolución del comisorio no. 420 para decidir lo correspondiente	08/03/2024	H	1
11001 40 03 040 2015 00781 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE ANTONIO CACERES AGUDELO, RICARDO ESTEBAN LEON CASTRO, YENI PAOLA PULIDO RODRIGUEZ	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER (fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) edsy moncada fajardo quien venía actuando en calidad de apoderado (a) de la parte demandante- cesionario.	08/03/2024	H	1

JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 042

FECHA: 11/03/2024

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 026 2015 00811 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GLADYS CARDENAS ARENAS, TERANCO MINERALES RESOURCES S.A.S.	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN (fil5339) crédito en la suma de en la suma de \$205.108.440.00 m/cte. con intereses liquidados hasta el 13 de diciembre de 2023.	08/03/2024	H	
11001 40 03 019 2015 00859 00	EJECUTIVO SINGULAR	RF ENCORE S.A.S.	WILLIAN JESUS CUEVAS GARZON	AUTO DE TRÁMITE (fil543) tómesese nota del cambio de razón social de la parte actora; rf jcap s.a.s. antes rf encore s.a.s.(fil543) , en conocimiento del demandante las respuestas allegadas por centrales de riesgo (ver en gestor documental).	08/03/2024	H	1
11001 40 03 048 2015 01166 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.- BBVA COLOMBIA	JAVIER IVAN MOLINA GONZALEZ	AUTO ORDENA OFICIAR (fil543) centrale de riesgos	08/03/2024	H	1
11001 40 03 011 2015 01226 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR	RAFAEL ANDRES GUERRERO UREÑA	AUTO ORDENA OFICIAR (fil543) oficiar al adres,	08/03/2024	H	1
11001 40 03 034 2015 01279 00	EJECUTIVO SINGULAR	BBVA COLOMBIA SA	JOAQUIN SALAMANCA LOPEZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (fil5007) secuestro veiculo comisiona funza	08/03/2024	H	2
11001 40 03 058 2015 01286 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	ARGENIS QUEDAZA ARANGO, ARLEY QUEZADA ARANGO, HERMINSO HERNANDEZ TIQUE	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C (fil6518) en favor de fiduciaria scotiabank colpatría s.a.s. actuando única y exclusivamente como vocera del patrimonio autonomo fc- cartera bancamia ii qnt/ el cerezo (fil543) constituya apoderado judicial.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 036 2015 01341 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO BELMIRA 140	ANA DELTRUDIS BOHORQUEZ HERNANDEZ, CAMILO ADOLFO PINILLOS BOHORQUEZ, MARCELA CECILIA PINILLOS BOHORQUEZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (fil5007) ordenar?el secuestro (fil5338) materializado el secuestro aquí ordenado, se dará trámite del avalúo arrimado.	08/03/2024	H	2
11001 40 03 028 2015 01358 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LTDA FINANCIERA COMULTRASAN	ALEXANDRA RODRIGUEZ ACOSTA	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS (fil6517) continúese con la entrega de estos de conformidad con lo dispuesto en auto de fecha 27 de febrero de 2018(fil543) reconocer personería al (la) abogado (a) sandra lizabeth castillo acuña como apoderado (a) de la demandada, en los términos y para los fines del mandato conferido (inc. 1° art. 75 del c. g. p.)	08/03/2024	H	1
11001 40 03 022 2015 01469 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	OSCAR EDUARDO SILVA RUEDA	AUTO ORDENA OFICIAR (fil543)oficiar al adres	08/03/2024	H	1
11001 40 03 077 2016 00021 01	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO PICHINCHA	ERIKA JANNET MORALES DIAZ	AUTO APRUEBA REMATE (fil5340)	08/03/2024	H	1
11001 40 03 039 2016 00196 00	EJECUTIVO SINGULAR	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO	LEONARDO VALBUENA VALBUENA	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) se niega la solicitud de aprehensión del vehículo, toda vez no se evidencia que el embargo aquí decretado se encuentra debidamente inscrito - i v w - 0 1 5-; en su lugar, se conmina al memorialista para que indique el trámite dado al oficio no. 28475/2020 con destino a la secretaría de movilidad de esta ciudad.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 060 2016 00197 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO	ANABEL ALEXANDRA VALDES MARTINEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD REMANENTES (fil5007) mediante oficio dese contestación al acueducto- jurisdicción coactiva informándole que no es posible tener en cuenta la medida de embargo de remanentes comunicada con oficio no. s-2024-025419/2024 y que recaen en el demandado anabel alexandra valdés martínez, toda vez, el presente asunto se dio por terminado por pago total de la obligación en auto de fecha 26 de enero de 2024.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 046 2016 00244 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	ANA CAROLINA ROJAS RAMIREZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil6517) requerir a la parte demandante para que indique al despacho si desea continuar con el proceso para lo cual deberá arrimarse liquidación adicional del crédito imputando en ella la totalidad de depósitos judiciales constituidos y/o pagados a lo largo del mismo (art 446 del c.g.p.), o para que en su defecto eleve solicitud de terminación por pago total de la obligación. 8.....)	08/03/2024	H	1
11001 40 03 016 2016 00372 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA COLOMBIANA DE INGENIEROS - FINANCIAR -	EFREN GUERRERO RIVERA	AUTO CONCEDE TÉRMINO (fil543) de la solicitud de desistimiento tácito elevada por la parte demandada, córrase traslado por auto a la parte demandante por el término de tres (3) días.(fil543) reconocer personería al (la) abogado (a) gustavo angel cordero bustamante como apoderado (a) del demandado, en los términos y para los fines del mandato conferido	08/03/2024	49	1

JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 042

FECHA: 11/03/2024

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 006 2016 00396 00	EJECUTIVO SINGULAR	URBANIZACION MIRANDELA 10 - P.H.	MARIA TERESA ESCOBAR LOPEZ	AUTO RECONOCE PERSONERÍA (fil543) reconocer personería a edisson alexander mancera ardila como apoderado (a) del demandado, en los términos y para los fines del mandato conferido (inc. 1° art. 75 del c. g. p.).(fil543) conminar a las partes para que arrimen la liquidación del crédito (art. 446 del c.g.p.) (fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido a carlos venegas casallas quien venía actuando en calidad de apoderado (a) de la parte demandante.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 006 2016 00396 00	EJECUTIVO SINGULAR	URBANIZACION MIRANDELA 10 - P.H.	MARIA TERESA ESCOBAR LOPEZ	AUTO ORDENA OFICIAR (fil543) actualícese el despacho comisorio ordenado en auto de fecha 10 de julio de 2018.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 055 2016 00405 00	EJECUTIVO SINGULAR	FONDO DE EMPLEADOS BBVA COLOMBIA	DORA STELLA CASTELLANOS ALARCON, RICARDO DAVID CASTELLANOS	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (fil5007) secuestro inmueble(fil543) tener por notificado al acreedor hipotecario fondo nacional del ahorro carlos lleras restrepo, al tenor del art. 8 de la ley 2213 del 13 de junio de 2022 quien dentro del término concedido para hacer valer sus derechos de crédito sobre el gravamen hipotecario guardo silencio.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 054 2016 00578 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	SANDRA GINETT GARCIA ARISTIZABAL	AUTO CONCEDE TÉRMINO (fil543) requiere a las partes para que en el término de treinta (30) días presenten la liquidación del crédito (art. 446 del c.g.p.), so pena de dar aplicación a lo previsto en el artículo 317, no. 2º, literal b, del código general del proceso esto es, tener por desistida la presente acción ejecutiva. (fil6517) no se evidencia la existencia de depósitos judiciales	08/03/2024	H	1
11001 40 03 070 2016 01366 00	EJECUTIVO CON TÍTULO PRENDA BANCOLOMBIA S.A.		JOSE RICARDO GOMEZ MARTINEZ	SEÑALA FECHA DE REMATE (fil5340) abril 11 a las 1100 am	08/03/2024	H	2
11001 40 03 055 2016 01545 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	JOHN ALEXANDER ROJAS QUIMBAYO	AUTO CONCEDE TÉRMINO (fil543) 30 días (fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) edsy moncada fajardo quien venía actuando en calidad de apoderado (a) de la parte demandante-cesionario.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 057 2016 01551 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO CORBANCA COLOMBIA S.A	COMECILIZADORA INTERNACIONAL DOCOLCO LTDA, GERMAN NICOLAS GARZON TORRES	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA (fil5339) adicional(fil543) requiere a las partes para que en el término de treinta (30) días alleguen la liquidación respecto del crédito a favor del subrogatario central de inversiones s.a.- cisa (art. 446 del c.g.p., so pena de dar aplicación a lo previsto en el artículo 317, no. 2º, literal b, del código general del proceso esto es, tener por desistida la presente acción ejecutiva.	08/03/2024	H	1
11001 41 89 020 2017 00087 00	EJECUTIVO SINGULAR	JAIR ALFONSO VARGAS AGUAS	HAYDEE DEL CARMEN GAVIRIA DE BERRIO	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil5007) previo a ordenar el secuestro solicitado, se conmina al memorialista para que acredite la inscripción del embargo decretado sobre el inmueble de folio de matrícula no. 50s-40314053, para tales efectos alléguese certificado de tradición vigente del bien referido.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 075 2017 00153 00	EJECUTIVO SINGULAR	ARG GRUPO INMOBILIARIO S.A.S	M Y A INGENIEROS SAS	AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES (fil5007) bancos ///(fil543) ofíciase a transunion colombia- cifin y experian colombia s.a.- datacrédito	08/03/2024	H	1
11001 40 03 034 2017 00178 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BACAMIA SA	OMAR PAEZ RODRIGUEZ, SANDRA RODRIGUEZ DULCEY	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C (fil6518) en favor de fiduciaria scotiabank colpatría s.a.s. actuando única y exclusivamente como vocera del patrimonio autonomo fc- cartera bancamia ii qnt/ el cerezo (fil543)se insta al cesionario reconocido para que constituya apoderado judicial.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 026 2017 00215 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	RUBEN DARIO SALAZAR QUINTERO	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C (fil6518) fiduciaria scotiabank colpatría s.a.s. actuando única y exclusivamente como vocera del patrimonio autonomo fc- cartera bancamia ii qnt/ el cerezo (fil543) se insta al cesionario reconocido para que constituya apoderado judicial	08/03/2024	H	1
11001 40 03 058 2017 00232 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MONICA ANDREA SOCHA SOCHA	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS (fil6517) con abono a cuenta	08/03/2024	H	1

JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 042

FECHA: 11/03/2024

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 080 2017 00385 00	EJECUTIVO SINGULAR	TITULIZADORA COLOMBIANA S.A HITOS	JAIME ENRIQUE CARRILLO TORRES	AUTO SUSPENDE PROCESO (fil107) negociacion de deudas jaime enrique carrillo torres, suscrito por el centro de conciliación de la fundación derecho & formación tejido humano, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 545 numeral 1º	08/03/2024	H	1
11001 40 03 040 2017 00418 00	EJECUTIVO CON TÍTULO PRENDA	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	EDWIN FERNANDEZ LOZADA	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C (fil6518) en favor de servicios de transportes y parqueadero la coor s.a.s. (fil543) constituuya apoderado judicial	08/03/2024	H	1
11001 40 03 019 2017 00427 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	WILSON URIEL BERMUDEZ CABALLERO	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C (fil6518) en favor de fiduciaria scotiabank colpatria s.a.s. actuando única y exclusivamente como vocera del patrimonio autonomo fc- cartera bancamia ii qnt/ el cerezo (fil543) se insta al cesionario reconocido para que constituya apoderado judicial.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 084 2017 00433 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	SANDRA PIEDAD LOPEZ GONZALEZ	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO (col4705)	08/03/2024	97	1
11001 40 03 064 2017 00466 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO PICHINCHA S.A. - COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	ROLFEN ANDRES REYES PEÑA	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil6517) se abstiene el despacho de resolver la solicitud de títulos que antecede, toda vez, el memorialista no ha sido reconocido como apoderado dentro del presente asunto; en su lugar, se le conmina nuevamente para que dé cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha 26 de julio de 2023.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 001 2017 00724 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	GUILLERMO FRANCO GALVIS, KAMASUTRA PREMIUM SAS	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER (fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido a bufete suarez & asociados ltda. representado legalmente por angie melissa garnica mercado quien venía actuando en calidad de apoderado (a) de la parte demandante-cesionario.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 005 2017 00739 00	EJECUTIVO SINGULAR	AGRUPACION DE VIVIENDA PORTAL DE SANTA FE V	DINA ZAPATA, JHON HENRRY CORTES RINCON	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS (fil6517) al demandado ////(fil543) previo a reconocer personería se requiere al memorialista para que acredite la calidad que aduce ostentar sandra leyton blanco como representante legal de la copropiedad demandante.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 032 2017 00769 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE SERVICIOS PIMAR COOPIMAR	ISRAEL SANDOVAL CURTIDOR	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN (fil5339) crédito en la suma de \$16.326.586.19 m/cte	08/03/2024	H	1
11001 40 03 032 2017 00769 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE SERVICIOS PIMAR COOPIMAR	ISRAEL SANDOVAL CURTIDOR	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (fil5007) decretar el embargo y retencion del treinta por ciento (30%) de la mesada pensional, que perciba el demandado (fil5007)	08/03/2024	H	2
11001 40 03 019 2017 00803 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA SA	JESUS ANTONIO PENAGOS RUIZ	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS (fil6517) proceda con la entrega de dineros a la parte ejecutante (demandante y/o cesionario según el caso)(fil543) se niega la solicitud de requerir al pagador de hidratica s.a.s. habida cuenta que dicha entidad está cumpliendo con el embargo aquí decretado.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 072 2017 00892 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANDRES ANTONIO ACEVEDO HERRERA	AUTO APRUEBA REMATE (fil5340)	08/03/2024	H	1
11001 40 03 029 2017 00915 00	EJECUTIVO SINGULAR	PATRIMONIO AUTONOMO FC - SISTEMCOBRO DAVIVIENDA 2	MAURICIO MACIAS PABON	AUTO ORDENA OFICIAR (fil543) oficiar centrales de riesgos	08/03/2024	H	2
11001 40 03 082 2017 00945 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	CAMILO ANDRES REYAS NIÑO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN (fil5339) en la suma de \$96.310.971.41 m/cte	08/03/2024	H	1
11001 40 03 059 2017 01064 00	EJECUTIVO MIXTO	GIROS Y FINANZAS S.A.	TITO HERIBERTO LAITON VELOZA	AUTO RESUELVE SUSTITUCIÓN PODER (fil543) reconocer personería a synerjoy bpo s.a.s. representada legalmente por el abogado (a) alejandro blanco toro como apoderado (a) del demandante en los términos y para los efectos del poder sustituido (art.75 del c.g.p.) requiere	08/03/2024	H	1
11001 40 03 086 2017 01067 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANZAUTO S.A.	JUDITH YAMILE HOYOS LAGUNA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (fil5007) . decretar?el secuestro?del vehiculo	08/03/2024	H	1

JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 042

FECHA: 11/03/2024

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 076 2017 01089 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	RAFAEL HUMBERTYO WILCHES LEON	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (fil5339) en la suma de \$71.466.878.54 m/cte., con intereses liquidados hasta 31 de diciembre de 2023 (fil6517) proceda con la entrega de dineros a la parte ejecutante (demandante y/o cesionario según el caso) hasta la concurrencia de los valores liquidados en los términos del art. 447 del c.g.p.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 060 2017 01298 00	EJECUTIVO SINGULAR	RF ENCORE S.A.S.	VICTOR MANUEL MORA ARIAS	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (fil5339) en la suma de \$23.652.190.11 m/cte., con intereses liquidados hasta el 10 de enero de 2024(fil6517) niega entrega de títulos no existen(fil543) niega piexas procesales	08/03/2024	H	1
11001 40 03 017 2017 01320 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	LEIDY JOHANA CAMELO RAMIREZ	AUTO DE TRÁMITE (fil543) previo a reconocer personería se requiere al memorialista para que acredite la calidad que aduce ostentar karem andrea ostos carmona como apoderada general de la parte actora; así como para que se allegue certificado de existencia y representación de la entidad grupo ger s.a.s.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 031 2017 01343 00	EJECUTIVO SINGULAR	COVINOC S. A.	CARLOS ANDRES PEDRAZA HERNANDEZ	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO (fil543)en conocimiento de las partes el escrito arrimado a través del cual se informa de la cesión celebrada entre el parqueadero la 69 de la coor y henry davidson robayo moreno respecto de los derechos de depósito del vehículo automotor de placas d o m - 2 7 1, sin embargo, dicho negocio no fue autorizado por el juzgado. por último, en conocimiento el correo electrónico enviado al juzgado 16 civil municipal de ejecución de sentencias enviándole el memorial referido, toda vez allí se ejecuta la prenda sobre el bien referido, dentro del proceso no. 047-2018-00036-00.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 024 2017 01542 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	BANCOLOMBIA S.A.	NELCY MERIVEL NOVOA BELLO, RUBEN ALEJANDRO BECERRA FURQUE	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) se abstiene el despacho a dar trámite del escrito de cesión allegado, lo anterior toda vez la obligación no. 377813571446500 allí referida no se ejecuta dentro del presente asunto.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 018 2017 01640 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LILIANA PATRICIA RUEDA OSPINA	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil6518) se requiere al memorialista para que allegue el escrito de cesión celebrado a favor de aecsa s.a., toda vez el mismo no obra dentro del plenario, así como tampoco fue arrimado en documentación que antecede. , se resolverá escrito de sustitución de poder y solicitud de remisión del link del expediente.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 049 2017 01672 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CIMA C & P S.A.S., MIRYAM PARDO PALOMINO	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C (fil6518) se conmina al memorialista para que preste más atención de las decisiones proferidas por este despacho, téngase en cuenta que en auto de fecha 13 de octubre de 2023 se aceptó la cesión celebrada entre banco davivienda s.a. y aecsa s.a.s.(fil543) se requiere nuevamente al cesionario reconocido para que constituya apoderado judicial.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 031 2018 00062 00	EJECUTIVO SINGULAR	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS QUINTAS DE CALAMARI	EMETERIO FERNÁNDEZ BARRERO, MARÍA GRACIELA BARRERO DE FERNÁNDEZ	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO (fil543) agréguese a los autos lo manifestado por la parte actora; de otro lado, de efectuarse algún acuerdo entre las partes y/o abono por parte del demandado, esto deberá informarse al despacho para lo pertinente.	08/03/2024	H	1
11001 40 22 715 2018 00229 00	EJECUTIVO SINGULAR	RUBY ISMENIA MENDEZ BARRERO	RAFAEL ALEXANDER HURTADO PINEDA	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS (fil6517) continúese con la entrea de títulos	08/03/2024	H	1
11001 40 22 715 2018 00229 00	EJECUTIVO SINGULAR	RUBY ISMENIA MENDEZ BARRERO	RAFAEL ALEXANDER HURTADO PINEDA	AUTO REQUIERE (fil543) se conmina a la parte actora para que indague ante el pagador de la policía nacional el trámite dado el oficio no. ooecm-0623rr-1074/2023 remitido vía correo electrónico desde el 11 de julio de 2023; de ser necesario descárguelo del gestor documental.	08/03/2024	H	2

JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 042

FECHA: 11/03/2024

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 051 2018 00450 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO MULTIFAMILIAR BELOMAR	JOSE JOAQUIN SANDOVAL	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil5338) se abstiene el despacho de dar trámite al avalúo allegado, toda vez, el misma data del año 2023, en su lugar, se conmina a la parte actora para que de forma inmediata actualice el avalúo del bien cautelado con vigencia para la presente anualidad, así como para que presente liquidación adicional del crédito (art. 446 del c.g.p.)(fil543) agréguese a los autos y en conocimiento de las partes la comunicación proveniente de la oficina de registro e instrumentos públicos de esta ciudad, a través de la cual se informa que sobre el inmueble objeto de medidas concurre un embargo coactivo por parte del idu- (exp. 884802); lo anterior será tenido en cuenta en su momento procesal oportuno.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 018 2018 00482 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA		CAMILO URIBE ZAUNER, SANDRA PATRICIA BARBOSA GARZON	AUTO DE TRÁMITE (fil543) tener por reasumido el poder por carolina solano medina quien actúa como apoderada de la parte demandante.(fil543) tómesese nota de la renuncia al mandato que le fuera conferido al abogado (a) carolina solano medina, quien venía actuando en calidad de apoderado (a) de la parte demandante.(fil543) para todos los efectos, téngase en cuenta que el presente asunto se dio por terminado por pago total de la obligación en auto de fecha 13 de octubre de 2023.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 033 2018 00599 00	EJECUTIVO SINGULAR	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO	CESAR AUGUSTO CORREA CASTRO	AUTO RECONOCE PERSONERÍA (fil543) reconocer personería a martha a. galindo caro como apoderado (a) del de la parte actora, en los términos y para los fines del mandato conferido	08/03/2024	H	1
11001 40 03 047 2018 00782 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	MIGUEL ALBERTO MARTINEZ SALAMANCA	AUTO CONCEDE TÉRMINO (fil543) / / / / (fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) diana esperanza leon lizarazo quien venía actuando en calidad de apoderado (a) de la parte demandante-cesionario.	08/03/2024	H	1
11001 41 89 020 2018 00990 00	EJECUTIVO SINGULAR	AGRUPACION DE VIVIENDA RAFAEL NUÑEZ	GUSTAVO ALFONSO ARIAS GALINDO	AUTO SUSPENDE PROCESO (fil107)suspender el presente proceso por el termino de veinticuatro (24) meses.(fil543)por sustracción de materia no se resuelve sobre la liquidación del crédito arrimada.	08/03/2024	292FIS	1
11001 40 03 052 2018 01101 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	SANDRA CAROLINA VELOZA RIANO	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA (fil5339) adicional (fil543) se conmina a la parte actora para que eleve solicitudes que generen un verdadero impulso al proceso.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 032 2018 01115 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	SERGIO ALEXANDER HUERFANO RIAÑO	AUTO CONCEDE TÉRMINO (fil543) 30 días(...)(fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) diana esperanza leon lizarazo, quien venía actuando en calidad de apoderado (a) de la parte demandante.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 084 2019 00124 00	EJECUTIVO SINGULAR	ALVARO AREVALO FORERO	TILCIA FLOR JEREZ DUARTE	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO (col4705)	08/03/2024	100FISIC	1
11001 41 89 020 2019 00177 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOHN JAVIER AMADO ALONSO	AUTO RESUELVE SOLICITUD (fil543) previo resolver la solicitud de terminación por pago parcial, se requiere a la memorialista para que arrime la subrogación a favor de fondo nacional de garantías s.a., toda vez, la misma no obra dentro del plenario.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 024 2019 00202 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PAOLA ANDREA RINCON	AUTO ORDENA OFICIAR (fil543) oficiar al adres (fil543) negar la solicitud de oficiar a eps famisanar s.a.s	08/03/2024	H	1
11001 40 03 086 2019 00212 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AMIGOS SOLIDARIOS	ARNOVIS DE JESUS MIRANDA VILLADIEGO	AUTO ORDENA OFICIAR (fil543) requiérase mediante oficio al pagador del fojep	08/03/2024	H	1
11001 40 03 040 2019 00230 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	JUAN PABLO CIFUENTES JARAMILLO	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER (fil543) , se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) carlos fernando trujillo navarro quien venía actuando en calidad de apoderado (a) de la parte demandante-cesionario.	08/03/2024	H	1

JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 042

FECHA: 11/03/2024

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 054 2019 00549 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ÁNGELA ELIANA PEÑA RAMÍREZ	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C (fil6518) en favor de fiduciaria scotiabank colpatria s.a.s. quien actúa como vocera y administradora del patrimonio autonomo fc ref npl 1 (fil543) constituya apoderado judicial	08/03/2024	H	1
11001 40 03 078 2019 00711 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JOSE FRANCISCO BUSTAMANTE	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (fil5007) ordenar el secuestro del bien inmueble (fil543) tener por notificado al acreedor hipotecario gaseosas colombianas s.a., al tenor del art. 8 de la ley 2213 del 13 de junio de 2022, quien dentro del término concedido para hacer valer sus derechos de crédito sobre el gravamen hipotecario guardo silencio.	08/03/2024	H	2
11001 40 03 056 2019 00760 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE	EDGAR ANDRES MONSALVE COLINA	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO C.C (fil6518) fiduciaria scotiabank colpatria s.a.s. quien actúa como vocera y administradora del patrimonio autonomo fc ref npl 1 (fil543) . ratificar personería al (la) abogado (a) sandra lizzeth jaimes jimenez, como apoderado (a) de la parte demandante-cesionario	08/03/2024	H	1
11001 41 89 006 2019 00811 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	PATRICIA SANCHEZ MORA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN (fil5339) crédito en la suma de 205.108.440.00 m/cte. con intereses liquidados hasta el 13 de diciembre de 2023.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 059 2019 00842 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LAS COMUNICACIONES COOVITEL	DIANA CAROLINA SARMIENTO CORTES	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (fil5339) en la suma de \$22.073.109.46 m/cte., con intereses liquidados hasta 19 de septiembre de 2023	08/03/2024	H	1
11001 40 03 007 2019 00895 00	EJECUTIVO SINGULAR	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ALVARO ANDRES CASTAÑEDA CACERES	AUTO APRUEBA REMATE (fil5340)	08/03/2024	H	1
11001 40 03 079 2019 01051 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	HECTOR JULIO PEÑA ROZO	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (fil5339) en la suma de \$46.911.576.31 m/cte., con intereses liquidados hasta 12 de enero de 2024	08/03/2024	H	1
11001 41 89 019 2019 01077 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	GABRIEL EDUARDO HOYOS	AUTO CONCEDE TÉRMINO (fil543) de la solicitud de desistimiento tácito elevada por la parte demandada, córrase traslado por auto a la parte demandante por el término de tres (3) días.	08/03/2024	112	1
11001 40 03 084 2019 01264 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMPARTIR S.A. HOY MIBANCO SA	MARIA NUBIA CONSTANZA HERNANDEZ ORTIZ	AUTO RECONOCE PERSONERÍA (fil543) reconocer personería a cobrando s.a.s., como apoderado (a) de la parte actora, quien actuará a través del dr. José Iván Suarez escamilla en los términos y para los fines del mandato conferido (fil543) . negar la remisión del link del proceso	08/03/2024	H	1
11001 41 89 016 2019 01386 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	YOLANDA PATRICIA MARTINEZ VILLAMIL	AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES (fil5007) se niega el embargo de remanentes solicitado sobre el proceso no. 063-2017-00641-00 toda vez, que revisado el sistema de consulta unificado de la rama judicial (siglo xxi) se evidencia que el referido se dio por terminado por pago total de la obligación en auto de fecha 24 de enero de 2020. (fil543) se conmina a la parte actora para que indique el trámite dado al 2290/2019 con destino a la oficina de registro de instrumentos públicos de esta ciudad.	08/03/2024	H	1
11001 41 89 007 2019 01829 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MARIA EUGENIA NIÑO MANTILLA	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN (fil5339) crédito en la suma de \$50.996.501.00 m/cte	08/03/2024	H	1
11001 40 03 076 2019 01856 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANTONIO GARZA CORREA	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (fil5339) en la suma de \$20.677.927.91 m/cte., con intereses liquidados hasta 12 de enero de 2024	08/03/2024	H	1
11001 41 89 016 2019 01912 00	EJECUTIVO SINGULAR	A E INMOBILIARIA LTDA	JESUS ARMANDO ORTIZ OYOLA, JOSE FERNANDO MEZA CLAROS	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO (col1357)	08/03/2024	104FISIC	2
11001 40 03 074 2019 02028 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	PAOLA LILIANA RONDON RODRIGUEZ	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER (fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) diana esperanza leon lizarazo, quien venía actuando en calidad de apoderado (a) de la parte demandante.	08/03/2024	H	1

**JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 042

FECHA: 11/03/2024

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 41 89 011 2020 00008 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	PAOLA ANDREA BELTRAN RIVERA	AUTO DE TRÁMITE (fil543) tómesese nota de la renuncia presentada por el abogado carlos fernando trujillo navarro quien venía actuando en calidad de apoderado de banco de bogotá s.a. proceso terminado	08/03/2024	86	1
11001 40 03 082 2020 00018 00	EJECUTIVO SINGULAR	RF ENCORE S.A.S.	JUAN CARLOS CORTES CARDONA	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER (fil543) se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) diana esperanza leon lizarazo, quien venía actuando en calidad de apoderado (a) de la parte demandante.	08/03/2024	H	1
11001 40 03 034 2020 00164 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA SA	MANUEL SANCHEZ CUEVAS	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO (col1357) (fil543) , se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado (a) diana esperanza leon lizarazo, quien venía actuando en calidad de apoderado (a) de la parte demandante	08/03/2024	75FISICO	1
11001 40 03 042 2022 00158 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	BANCO CAJA SOCIAL	JOSE ALEXANDER GARCES HERNADEZ, YANIBE REYES CAMACHO	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO (fil543) se insta a la parte actora para que preste más atención de las actuaciones surtidas dentro del plenario, toda vez, mediante oficio no. occes23-aa00445/2023 proveniente del juzgado 3° civil circuito de ejecución de sentencias se dispuso el desembargo de los remanentes decretados sobre el proceso de la referencia, advirtiéndose que el expediente no. 039-2020-00073-00 que allí cursaba se dio por terminado por pago total de la obligación.	08/03/2024	DIGITAL	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 11/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ
SECRETARIA